

BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPAO DE OSMA.

Sumario de este número.—Carta de Sa Santidad al Emmo. Cardenal Gibbons, Arzobispo de Baltimore (*texto castellano.*)—Circular del Ilmo. y Rvmo. Prelado, sobre la asistencia al Congreso Católico de Búrgos.—Idem de la Secretaría de dicho Congreso.—*Crónica Diocesana:* Noticias de la Santa Visita Pastoral y regreso del Ilmo. Prelado.—Necrología.

CONDENACION DEL AMERICANISMO

*A nuestro amado hijo Santiago del Título de Santa María
Transtiberina, de la Santa Romana Iglesia, presbítero
Cardenal Gibbons, Arzobispo de Baltimore:*

LEÓN PAPA XIII

SALUD Y APOSTÓLICA BENDICIÓN:

Te escribimos hoy, en testimonio de benevolencia; de la benevolencia que jamás hemos perdonado ocasión de demostrar en el largo trascurso de Nuestro Pontificado, á tí, á los Obispos tus colegas y á todo el pueblo americano, aprovechando gustosos esta coyuntura favorable, ora proviniese de los prósperos acrecentamientos de vuestra Iglesia, ora de las buenas gestiones por vosotros practicadas en pro de la defensa y propagación del catolicismo. Hay más todavía; no pocas veces tuvo lugar esto por razón de la condición aptísima de vuestros compatriotas para investigar y admitir todo lo que tenga visos de grande y maravilloso, y para lanzarse en pos de todo aquello que redunde en provecho de la cultura y esplendor de los pueblos.

Y aunque ahora nuestras letras no se encaminan á confirmar as alabanzas que os hemos tributado en otras ocasiones, sino á

precaber y enmendar ciertos abusos, por la razón exclusiva de escribiros con la misma caridad apostólica que os profesamos con la que siempre os hemos amado, esperamos fundadamente que acogeréis esta prueba de Nuestro amor con igual afecto, y con mayor eficacia esperamos será así, por cuanto estas letras se enderezan de un modo particular y muy directamente á apaciguar y dirimir ciertas polémicas que han surgido hace poco entre vosotros y que si no han turbado la paz de todos los ánimos, han sido parte para alterar, no poco, los de muchos.

Sabes perfectamente, amado hijo, que al traducir algunos y publicar el libro de la *Vida de Isaac-Thomas Hecher*, se promovieron acaloradas discusiones con motivo de ciertas opiniones introducidas acerca del modo de vivir cristianamente. Nós, pues, para dejar á salvo la integridad de la fé, según el cargo supremo de Nuestro apostolado lo exige, y velando por la salvación de los fieles, queremos escribirte más extensamente acerca de tal asunto.

La novedad de tales opiniones viene á reducirse á esto: para que los disidentes puedan ser compelidos con mayor eficacia á abrazar la católica sabiduría, se afirma que debería la iglesia acercarse más á la blandura del siglo en que vivimos, y dando de mano á la severidad antigua, acomodarse á las nuevas costumbres y modo de pensar de los pueblos modernos. Y muchos no solamente piensan que de ello deba entenderse en lo que atañe al modo de vivir, sino también extenderse á las doctrinas en las cuales está contenido el depósito de la fé. Y se esfuerzan en manifestar que es oportuno para ganar las voluntades de los discolos que si hay alguna doctrina ú opinión que les dé en rostro, se haga caso omiso de ella, ó de tal suerte quede suavizada que no conserve el mismo sentido ó fuerza que tuvo constantemente en la Iglesia.

Cuán desacertado sea todo esto, no es menester, amado hijo, probarlo con muy largas razones, y menos sí se atiende al modo de sentir que desde sus tiempos más remotos tuvo la Iglesia. Con ocasión de ello dijo el Concilio Vaticano: «La doctrina de fé revelada por Dios no ha de ser jamás propuesta á los hombres ingeniosos como cosa susceptible de mejora, sino que debe ser considerada como un depósito divino entregado á la esposa de Cristo para que lo custodie fielmente y lo declare con infabilidad... Y debè ser conservado perpétuamente aquél sentido de los sagrados dogmas que haya una vez declarado la Santa Madre Iglesia, y

jamás debe nadie con pretexto de superior inteligencia ó autoridad, apartarse de tal declaración (1).

No debe pensarse jamás que no sea muy culpable el silencio con el cual se omiten de intento ciertos principios de la doctrina católica y se los procura relegar al olvido, puesto que el Autor y Maestro de todas las verdades que comprende la religión cristiana es el *Unigénito Hijo que está en el seno del Padre* (2). Y que las mismas sean acomodadas á toda suerte de tiempos y personas, se colige claramente de las palabras con que Cristo habló á los Apóstoles: *Enseñad á todas las gentes... enseñadles á guardar todo cuanto yo os mandé y hé aquí que yo estoy con vosotros para siempre, (todos los días) hasta la consumación de los siglos.* (3) Y por lo mismo añadió el propio Concilio Vaticano: «Deben ser creidas como de fé divina y católica todas aquellas cosas que han sido propuestas para ser creidas como reveladas del cielo y que se contienen en la palabra de Dios escrita ó transmitida y han sido declaradas tales por la Iglesia, ya sea por juicio solemne, ya por su ordinario y universal magisterio» (4). Léjos, pues, todo aquel que presuma suprimir ó enmendar cosas de la doctrina revelada del cielo, puesto que quien tal absurdo intentase mejor lograría apartar á los católicos de la Iglesia que atraer á ésta á los disidentes. Nada más grato y deseado por Nós, sino que vuelvan una y mil veces cuantos vagan errantes y léjos del redil de Cristo, pero no pueden volver más que por la senda y camino que les trazó el mismo Jesucristo.

La norma de vida que se traza á los católicos no es tal, que no admita, según los lugares y tiempos, alguna moderación y suavidad.

Tiene en verdad la Iglesia, por prescripción de su Divino Autor, ingenio y criterio misericordioso y suave, y por ello, ya desde sus comienzos practicó gustosa lo que San Pablo Apóstol decía de sí: *Me hice todo para todos para salvarlos á todos* (5). Y la historia de todos los tiempos es buen testimonio de que esta Sede Apostólica, á la cual ha sido confiada, no solamente el magisterio, sino también el régimen supremo de toda la Iglesia, estuvo siempre firme *en un mismo dogma y en un mismo sentir y*

(1) Const. de Fid. cath, c. IV.

(2) Ioann. I. 18.

(3) Matth. XXVIII, 19, I.

(4) Const. de Fid. Cath. c. III.

(5) I. Cor. IV. 22.

parecer (1), y de tal modo atemperó la norma de vida de los católicos, que salvando la incolumidad del derecho divino, jamás despreció las costumbres y maneras de ser peculiares de la diversidad de gentes que abrazó en su seno. Y ¿quién puede dudar que, si lo exige así la salvación de sus almas, lo hará también ahora?

Pero ello no debe ser dejado al arbitrio y capricho de los particulares que siempre suelen engañarse con especie de bien, sino al juicio de la Iglesia, al cual deben sujetarse todos si quieren evitar la justa reprehensión de Nuestro Antecesor Pio VI, que calificó de injuriosa la siguiente proposición LXXVIII del sínodo de Pistoia: «La Iglesia de Dios y el Espíritu que la rige, no pueden sujetar á exámen cualquier doctrina aprobada y constituida por la misma Iglesia, como si la Iglesia pudiese establecer una disciplina inútil y más onerosa de lo que puede sufrir la libertad humana.»

Pues todavía, amado hijo nuestro, hay mayor riesgo y es más pernicioso á la doctrina y disciplina católica el parecer según el cual los partidarios de cosas nuevas pretenden que se introduzca una cierta libertad en la Iglesia, para que restringida en cierto modo la fuerza del poder y de la vigilante solicitud, sea permitido á los fieles vivir como mejor cuadre á la índole acomodaticia de la virtud ó ingenio de cada uno. Y dicen que lo reclama el ejemplo de aquellas libertades nuevamente introducidas, que son la base y el derecho de toda sociedad civil. Acerca de la misma hemos Nós hablado más por extenso en aquellas Letras que dirigimos á todos los Obispos sobre la constitución de las naciones, y allí mostramos la gran distancia que media entre la Iglesia, que es de derecho divino, y las demás sociedades que rigen y mantienen la libre voluntad de los hombres.

Conviene ahora, pues, llamar la atención acerca de cierta opinión que se aduce como argumento irrefutable para predicar á los hombres tal libertad. Dicen acerca de la infalibilidad del Romano Pontífice, que después del solemne parecer del Concilio Vaticano, no hay que abrigar duda ni solicitud ninguna; y por lo mismo que estando seguro el dogma, puede abrirse á cualquiera ancho campo para pensar y obrar libremente. Puédese llamar tal peregrino argumento muy á *posteriori*, pues si la razón muestra que el magisterio de la Iglesia tiene algo de infalible, es para que nadie quiera apartarse de tal enseñanza, y aún más, para que todos

(1) Conc. Vatic. *ibid.* c. IV.

se entreguen á ser regidos y enseñados por tal magisterio para conservarse con mayor facilidad inmunes de cualquier error privado.

Hay que agregar á lo dicho que los que así discurren se apartan muchísimo de la sabia Providencia de Dios Nuestro Señor, quien así como quiso que la autoridad y magisterio de la Sede Apostólica fuese robustecida con juicio más solemne, también quiso con grandísimo empeño que se procurase eficazmente preservar á los fieles de los peligros de los tiempos presentes.

La licencia que se confunde á cada paso con la libertad, el vano deseo de hablar y argüir acerca de cualesquiera materias, la libertad misma de opinar cualquier cosa y expresarlo por medio de escritos, ofuscaron con tales tinieblas las inteligencias, que bien se puede afirmar ser hoy muchísimo más necesario el uso del magisterio supremo de la verdad para que nadie olvide los deberes de su propia conciencia. Muy lejos estamos nosotros de contrariar sistemáticamente todo lo bueno que produzcan los ingenios de estos tiempos; todo lo que se les alcance en la investigación de la verdad y en la consecución del bien, lo consideramos siempre como aumento progresivo del patrimonio de la prosperidad pública, que con sumo gusto miramos también como propia. Pero cuanto tenga visos de utilidad, si se quiere que sea sólida, no debe florecer sin el concurso de la sabiduría y autoridad de la Iglesia.

Falta ahora que tratemos de aquella opinión que suele divulgarse como corolario y consecuencia de las que acabamos de analizar, en las cuales si en nuestro juicio, la intención no es mala, no están exentas de sospecha por lo que parece. Según tales pareceres, se rechaza como cosa superflua é inútil, todo magisterio externo por parte de aquellos que quieren dedicarse á alcanzar la perfección cristiana; y dicen que el Espíritu Santo influye hoy en los corazones con mayores y más eficaces carismas de gracias que en los tiempos pasados, y los ilumina y guía, sin intermediario alguno á ciegas y casi instintivamente. No es en verdad temeridad de poca monta querer ahora medir el modo y manera como Dios se comuniqué á los hombres, puesto que esto pende exclusivamente de su voluntad ya que es y fué dispensador libérrimo de sus dones. El Espíritu sopla donde quiere (1). A cada uno de nosotros le ha sido dada la gracia según la medida de la donación de Cristo (2).

(1) Ioann. III. 8.

(2) Eph. IV. 7.

Y ¿quién habrá que repasando la historia de los Apostóles, la fe de la naciente Iglesia, las muertes y peleas de los fortísimos mártires en los tiempos antiguos, fecundos en hombres de santidad eximia, al comparar los primitivos con los actuales, ose afirmar que éstos gocen de mayor efusión del Divino Espíritu? Pero dejando esto aparte, nadie duda que el Espíritu Santo por medio de secretas mociones, obra en las mentes de los justos, y con admoniciones é interiores impulsos los estimula, pues de no ser así, sería vano é ineficaz todo magisterio y socorro externo.

«Si alguien afirmare que puede el alma entender y practicar toda enseñanza evangélica sin la luz del Espíritu Santo, que da á todos la facilidad para consentir y creer en la verdad, este tal se engaña con espíritu herético» (1). Pero, según por experiencia tenemos averiguado, estas mociones é impulsos del Espíritu Santo, muchísimas veces no se experimentan sin la ayuda y cooperación de cierto magisterio externo. A este propósito dijo San Agustín: «El mismo coopera al fruto de los buenos árboles, y exteriormente los riega y cultiva por mediación de algún ministro suyo, pero por sí mismo les da incremento por dentro» (2).

Y pertenece esto á una ley común, por medio de la cual, así como Dios Providentísimo decretó que la mayor parte de las veces los hombres se salvaran por medio de otros hombres, así también aquellos que llama á más encumbrada santidad alcanzaron tal perfección por medio de otros hombres, «todo para que, según dice San Juan Crisóstomo, por medio de los hombres aprendamos del mismo Dios» (3). Tenemos un magnífico ejemplo de ello en los mismos comienzos de la Iglesia, en que á pesar de que Saulo iba *respirando muertes y amenazas*, al oír la voz del mismo Cristo y preguntarle: *Señor, ¿qué queréis que haga?* fué enviado á Damasco y al sacerdote Ananías: *Entra en la ciudad y allí se te dirá lo que sea conveniente que hagas*. Añádese á lo dicho que los que siguen lo más perfecto, por esto mismo que andan por una senda que empezaron muchos á cruzar, están más expuestos á errar y necesitan por ello más que los otros de maestro y guía que les acompañe. Y esta manera de obrar fué siempre muy usada y común en la Iglesia, y todos cuantos en el discurso de los siglos florecieron en ciencia y santidad, la abrazaron

(1) Conc. Araus II. can. VII.

(2) De Grat. Christ. c. XIX.

(3) Hom. Z. in Inscr. Altar.

unánimemente, y los que la rechazan cierto es que lo hacen con temeridad y no exentos de peligro.

Para quien considere la cosa con atención, dejando aparte todo moderador externo, apenas se vé en la nueva y peregrina opinión hasta donde deba extenderse aquel mayor influjo del Espíritu Santo que tanto ensalzan. Es verdad que el auxilio de Espíritu Santo es de todo punto necesario siempre que se trate del cultivo y arraigo de toda suerte de virtudes; pero los amigos de novedades ensalzan sobremanera las virtudes naturales como si hicieran al hombre más fuerte y apto para el bien obrar. Difícil es en verdad que todos cuantos son instruidos en la ciencia cristiana puedan preferir las virtudes naturales á las sobrenaturales y atribuir á aquellas mayor eficacia y fecundidad que á estas. Pues si así fuese, ¿no veríamos que la naturaleza, ayudada de la gracia sería más débil que entregada á sus propias fuerzas?

Y acaso los hombres santísimos que honra la Iglesia públicamente ¿no se confesaron débiles y para poco en orden á dones naturales, y sólo por las virtudes cristianas llegaron á la excelencia de santidad que les reconocemos? Así pues, aun cuando sea lícito admirar alguna vez los rasgos heróicos de virtudes naturales, ¿en dónde se hallará un hombre que resplandezca con el hábito de todas las virtudes naturales? ¿Quién habrá que no se agite con vehementes perturbaciones de ánimo?

Para vencerlas y dominarlas con constancia y esfuerzo es preciso ayudar al hombre con algún divino auxilio, para guardar con el mismo el orden de una ley universal de la naturaleza. Y si miramos en particular los actos susodichos, al analizarlos más íntimamente veremos que mejor obstentan forma vana de virtudes, que la realidad de ellas. Mas concedamos que ellas sean tales; si alguien no pretende correr en vano ni olvidarse de aquella eterna felicidad para la cual benignamente Dios nos destinó, ¿tendrán alguna utilidad acaso las virtudes naturales, sin la fuerza y dón de la divina gracia? Dijo con oportunidad sobre esto San Agustín: «Grandes son las fuerzas y velocísima la carrera, pero todo fuera de camino» (1). Y así como con el auxilio de la divina gracia la naturaleza humana, que por falta común había caído en el vicio y la afrenta, se levanta y encumbra vigorosamente con nueva dignidad; así también las virtudes, que no sólo con fuerzas naturales sino también con el auxilio de la gracia se practican, se ha-

(1) In Ps. XXXI. 4.

cen con la misma más sólidas y robustas y más fecundas para permanecer en la perpétua bienaventuranza.

Con esta opinión acerca de las virtudes naturales se enlaza otra que divide todas las virtudes cristianas en dos géneros, es á saber: en *activas* y *pasivas*, y añaden que éstas cuadraban mejor á los pasados tiempos y que aquellas son más conformes con los nuestros. Lo que deba juzgarse de tal división es claro y manifiesto, ya que la virtud que verdaderamente sea *pasiva* ni es tal ni pudo serlo jamás.

Llama Santo Tomás á la virtud «una cierta perfección de la potencia; el fin de la potencia es el acto, y el acto de la virtud no es otra cosa que el buen uso del libre albedrío» (1) con la ayuda de la divina gracia siempre que el acto sea sobrenatural, y solamente podrá decir que haya virtudes cristianas acomodadas á cierta clase de tiempos quien ponga en olvido las palabras del Apóstol: *A los que conoció de antes, á estos predestinó para hacerles conformes con la imágen de su Hijo* (2). El Maestro y Modelo de toda santidad es Cristo, y á sus enseñanzas deben todos necesariamente acomodarse si desean ocupar los tronos de los bienaventurados, puesto que no se muda Cristo en el decurso de los siglos, antes bien *es el mismo ayer y hoy y eternamente*. Así, pues, á todo linaje de hombres cuadra perfectamente aquello de *Aprended de mi, que soy manso y humilde de corazón* y en todo tiempo Cristo se nos manifiesta *hecho obediente hasta la muerte* y sirve para toda edad y generación aquello del Apóstol: *Los que son de Cristo crucificaron su carne con sus vicios y concupiscencias*. Y ¡ojalá que muchos cultivaran estas virtudes como lo hicieron los varones santísimos de los tiempos pasados! Quienes en verdad, fueron poderosos de palabra y de hecho por medio de la humildad, y obediencia y abstinencia, y sirvieron de singular ayuda, no sólo á la religión, sino también y la sociedad civil.

Y del menosprecio de las virtudes evangélicas, que torcidamente se llaman *pasivas*, era cosa fácil deslizarse á inspirar desdén hácia la vida religiosa. Y que éste sea achaque común á los innovadores que profesan tales opiniones, lo deducimos de ciertas ideas que ellos abrigan acerca de los votos que se emiten en las Ordenes Religiosas.

Dicen que la tal profesión religiosa por medio de votos perpé-

(1) I. II a. s.

(2) Rom. VIII—29.

tuos es ya impropia de nuestros días, por razón de coartar los fines de la libertad humana; que es más á propósito para los caracteres débiles y apocados que para los fuertes, y que, finalmente, de nada sirve para la perfección cristiana ni el buen régimen social, antes muy al contrario, es más bien óbice é impedimento para entrambos.

Ahora bien; cuán falsas sean semejantes teorías se colige muy claramente por el uso y experiencia de la doctrina de la santa Iglesia, que siempre aprobó el modo de vida de las Ordenes religiosas. Y no lo hizo vanamente, puesto que los llamados por Dios abrazan por elección libre aquel método de vida, no satisfechos con los deberes comunes de los preceptos para seguir los consejos evangélicos y mostrarse soldados esforzados y dispuestos de Cristo Nuestro Señor. ¿Y á esto llamaremos debilidad y flaqueza propia de ánimos menguados, ó bien cosa inútil ó perniciosa para la vida de perfección? Los que así se atan con votos religiosos de tal suerte están lejos de menguar el uso de su libertad; que antes bien la gozan con uso más noble y lleno, con aquella libertad *con la cual Cristo nos libertó* (1).

Lo que á esto se añade de que la vida religiosa ayuda poquísimó ó casi nada á la Iglesia, además de ser ofensivo y denigrante para las Ordenes religiosas, nadie osará afirmarlo, si es que alguna vez haya leído las Historias Eclesiásticas. ¿Acaso las ciudades de los Estados Unidos no debieron su origen en religión y cultura á los hijos de esas familias religiosas, á uno de los cuales, lo que ciertamente es muy digno de loa para vosotros, decretásteis erigir una estatua públicamente?

Ahora mismo todas las Ordenes religiosas, doquiera que se hallen, ¡con qué intrepidez y éxito trabajan! ¡Cuántos de sus hijos se dirigen á remotas regiones para propagar el Evangelio y difundir los principios civilizadores y estos en medio de grandes peligros y con esfuerzos muy animosos! De ellos recibe la grey cristiana, no menos que del otro clero, dignos mensajeros de la palabra de Dios y directores de almas; la juventud maestros aptísimos; y toda la Iglesia, en fin, ejemplos de santidad eximia.

Ni hay que hacer diferencia de loores éntre los que de ellos siguen la vida activa y los que amando la soledad se entregan á la oración y á la penitencia. Y los que ignoran cuán eficaz sea para aplacar y conciliar al Todopoderoso la deprecación asidua

(1) Galat., IV, 31.

del Justo (1), y en particular aquella que va unida con la maceracion corporal, saben muy bien cuán preclaro es el mérito contraído por tales varones ante la sociedad.

Pero si alguien prefiere sin ninguna clase de vínculo ni voto vivir en comunidad, hágalo si así le pluguiere, que hacerlo así ni es cosa nueva, ni vituperada jamás por la Iglesia. Más, guárdense los tales de preferir su estado al de los religiosos, ántes bien, como este linage de vida sea más propenso hoy, que en otros tiempos, á disfrutar de goces terrenos, sea siempre tenida en mucho más estima aquella clase de hombres que *dejando todas las cosas siguieron á Cristo*.

Finalmente, para que no nos detengamos en cosas de menor momento, se dice por ciertas gentes que la forma y modo que los católicos han usado hasta hoy para atraer á los disidentes que debe ser ya abandonada y sustituida por otra en lo sucesivo. Sobre este particular baste advertir, amado hijo nuestro, que no es prudente despreciar el modo que la experiencia antigua confirmó ser el mejor, aleccionada hasta con documentos apostólicos.

Por la palabra de Dios sabemos (2) que es oficio y deber de todos los prójimos ayudar á la tarea de salvacion de las almas segun el grado y oficio que cada cual desempeñe, y todos los fieles desempeñarán por cierto muy airosamente tal cometido asignado por Dios y con suma utilidad y provecho, dándose á la integridad de costumbres, á las obras de caridad cristiana y á la continua oracion y recurso á Dios Nuestro Señor. Y los que pertenezcan al clero, hagan lo mismo por medio de la sábia predicacion del Evangelio, del esplendor y gravedad de los sagrados cultos, y, principalmente, haciendó que su doctrina revista aquella forma que el Apóstol enseñó á Tito y á Timoteo.

Y sí entre las diversas maneras de predicar la palabra de Dios parecè alguna vez ser preferible aquella que para atraer á los disidentes hace que el orador sagrado no hable en los templos, sino en algún paraje particular (aunque siempre honesto), y no por modo de disputa ó controversia, sino á guisa de conversacion amistosa, aunque tal modo no sea vituperable, procúrese, sin embargo, destinar para tales oficios, con autoridad de los Prelados, solamente á aquellos que hayan probado de antemano su ciencia y buenas costumbres ante los mismos Ordinarios. Entre vosotros

(1) Iac. V. 16.

(2) Eccli, XVII, 4.

juzgamos que hay muchísimos que disienten de los católicos más por ignorancia que por mala voluntad, y á éstos será más fácil que los reduzca al único redil de Cristo quien sea más capaz de proponerles la verdad por medio de amistosos y familiares coloquios.

De todo lo expuesto hasta ahora se deduce, amado hijo nuestro, que no podemos Nosotros aprobar aquellas opiniones que en su conjunto son llamadas con el nombre de *Americanismo*. Si con este nombre se pretende sólo designar los peculiares rasgos de carácter que, como en otras naciones, adornan á los pueblos de América, ó si se apellida así el modo de ser de vuestras ciudades ó las leyes y costumbres propias vuestras, no hay por qué abominemos de tal nombre en manera alguna.

Pero si se usa, no solamente para indicar, sino también para cohonestar las doctrinas arriba expuestas. ¿qué duda abrigaremos de que vosotros, venerables hermanos nuestros, los Obispos de América, os apresurareis ántes que nadie á repudiar y condenar tal error como grandemente injurioso á vosotros y á todas las gentes de vuestra nación?

Tal nombre da lugar á sospechar que hay entre vosotros quien finge y quiere otra Iglesia en América diversa de la que existe en en todas las demás regiones del orbe. La Iglesia católica es sólo una, con unidad de doctrina y unidad de régimen, la cual, porque Dios decretó que tuviese su centro y fundamento en la Cátedra de San Pedro, se llama con razón Romana, pues *donde está Pedro, allí está la Iglesia*.

Por lo cual todo aquel que quiera ser tenido por católico, debe apropiarse con verdad estas palabras de San Jerónimo al Pontífice San Dámaso: «Yo, no siguiendo más que á Cristo, solamente me adhiero en comunión de ideas á tu beatitud, esto es, á la Cátedra de Pedro; pues sobre esta piedra sé que ha sido edificada la Iglesia y todo aquel que contigo no recoja, no hace otra cosa sino esparcir y desperdiciar.»

Todo esto, amado hijo nuestro, que por carta particular y en razón de Nuestro deber te comunicamos, procurarás llegue á conocimiento de los demás Obispos de los Estados-Unidos, dando otra vez testimonio de la caridad que une con tan estrechos vínculos á todos vosotros; lo que así como en tiempos anteriores lo hizo en pró de la religión, con la ayuda y favor de Dios, esperamos ha de hacer muchísimo más en lo porvenir.

A Tí, pues, y á todos los fieles de América, damos Nuestra Bendición Apostólica con sumo afecto y en prenda de los divinos auxilios.

Dada en Roma, en San Pedro, día 22 de Enero de 1899, de nuestro Pontificado el vigésimo primero.

LEON P. P. XIII.

CIRCULAR NUM. 56.

Se acerca la época en que há de celebrarse el Congreso Católico de Burgos, y todo hace esperar que, según lo que desde el principio creimos, ha de resultar un acontecimiento magnífico, digno de presenciarse, aunque cueste algun sacrificio, y fecundo en bienes para la religión y la sociedad.

Contando con el favor de Dios, pensamos asistir, y mucho nos congratulará que nuestra amada Diócesis tenga numerosa y lucida representacion.

Con tal que el servicio de las Parroquias no quede desatendido, gustoso concederemos nuestro permiso para que asistan, á cuantos Sacerdotes lo soliciten, habiendo ya sabido con satisfacion de varios que piensan concurrir.

Debe principalmente servirnos de estímulo y aliento la recomendacion y el deseo de Nuestro Santísimo Padre Leon XIII., como oportunamente dijimos, y al repetir ahora nuestro llamamiento, con ocasion de la carta que se publica á continuación, exhortamos á nuestros queridos diocesanos á que pidan á Dios, como tambien Nos pedimos, que el éxito sea tan feliz como esperamos y deseamos.

Burgo de Osma 29 de Julio de 1899

† EL OBISPO.

QUINTO CONGRESO CATÓLICO NACIONAL.

CIRCULAR.

Sr. Presidente de la Junta diocesana de Osma.

Muy señor. mío, de todo mi respecto: Me apre-

suro á comunicarle que las Compañías de Ferrocarriles de España han concedido la reducción de un 50 por 100 en los billetes de ida y vuelta de los que concurren al Congreso Católico.

A pesar de las gestiones hechas, no ha sido hasta ahora posible conseguir el establecimiento de billetes á precio reducido en todas las estaciones á favor de los congresistas: la rebaja se ha concedido en la misma forma que para los anteriores Congresos. Por consiguiente será preciso que esta Junta organizadora forme y envíe listas generales á las Compañías para obtener los correspondientes pases ó autorizaciones, que remitirá á las Juntas diocesanas para su distribución entre los socios respectivos.

Como en estas operaciones será preciso invertir bastante tiempo, ruego á V. que antes del día 5 del próximo Agosto se sirva enviarme, en letra clara para evitar equivocaciones, una relación que contenga los nombres y apellidos de los socios de esa diócesis que piensen asistir al Congreso, con expresión de la estación de salida de cada una de las personas, clase de asiento que desea ocupar, y trayecto á recorrer á la ida y al regreso, indicando las estaciones de enlace cuando se haya de viajar en diferentes líneas.

Si, ó directamente, ó por medio de la respectiva Junta diocesana, algún socio después del 5 del próximo mes avisase que desea asistir al Congreso, expresando el itinerario, se pediría para él rebaja de precio en el billete á la Comisión Ejecutiva de la Compañía de Ferrocarriles, aunque sin seguridad de conseguirla á tiempo. Por la obtención del pase personal para venir á Burgos con rebaja de precio en el billete no hay que satisfacer cantidad alguna, ni aun en el caso de que se desista del viaje. Las referidas autorizaciones nominativas serán valederas por un mes, y deberán exhibirse al tomar el billete de

pasaje. De observarse lo que en los anteriores Congresos, los billetes de cada viajero serán tantos como los trayectos que tenga que recorrer pertenecientes á distintas Compañías, siendo además diferentes los de ida y los de vuelta.

A la vez tengo el gusto de participarle que muy pronto le enviaré ejemplares del programa del Congreso, y que la ciudad prepara varios festejos en obsequio de los congresistas, cuyo número, á juzgar por los datos que se tienen, no habrá de ser escaso.

Me complazco en decirme una vez más de usted
afemo. s. s. q. l. b. l. m., ANTONÍN LÓPEZ PELÁEZ.
—Burgos 12 de Julio de 1899.

CRÓNICA DIOCESANA.

NOTICIAS DE LA SANTA VISITA PASTORAL y regreso del Ilmo. y Rvmo. Prelado.

Los Arciprestazgos de *Peroniel y Almajano*, con los trece pueblos que comprende el primero y treinta y seis que pertenecen al segundo, han sido los favorecidos ultimamente con la Pastoral Visita del Ilmo. y Rvmo. Prelado, que se muestra complacidísimo del cariñoso y entusiasta recibimiento que en todas partes ha tenido, de las atenciones que se le han dispensado, del celo que han desplegado los Párrocos, de la cooperación de las autoridades y de la religiosidad que han manifestado los fieles todos. Suspendían sus tareas de recolección para recibir á su amantísimo Prelado; lo mismo esperaban en los caminos cuando la lluvia caía á torrentes que al tener que sufrir los rayos de un sol abrasador, que era lo más frecuente; mientras que Su Sria. Ilma. permanecía entre ellos, todos guardaban fiesta, y se repetían sin cesar las cariñosas demostraciones de afecto, que

tambien lo había significado levantando vistosos arcos, alfombrando las calles y poniendo colgaduras en las casas.

El Ilmo. y Rvmo. Prelado se ha mostrado infatigable, caminando muchos días durante las horas de más calor y sin descansar más que el tiempo absolutamente necesario. Un día de imponente tormenta, muy cerca del punto donde se hallaba Su Señoría Ilma. y poco antes de llegar á Candilichera, tuvo la honda pena de que dos trabajadores fuesen instantáneamente muertos por un rayo y otro quedara en estado gravísimo. Desgracia tan sensible causó impresión tristísima en todos; pero muy principalmente en nuestro compasivo Prelado que dirigió públicas oraciones por los muertos y visitó al enfermo, consolándole con palabras y exhortaciones tiernisimas y socorriéndole con limosna.

Con la unción que le distingue ha predicado en todos los pueblos, obteniendo copiosos frutos, como lo prueban las numerosas comuniones que ha administrado, habiendo pueblos que, acercándose á doscientos los fieles de Comunión, ni uno solo dejó de recibirla. En otros esperaban hasta medio día para tener el consuelo de recibir la Sagrada Comunión de mano del Ilmo. Prelado. Estas y otras conmovedoras escenas impresionaban gratísimamente al bondadoso Prelado, que hallaba grandemente compensados sus evangélicos trabajos.

En el último pueblo que visitó, y donde debía tomar el coche para trasladarse á Soria, se reunieron dieciseis Párrocos para despedir á su querido Prelado, mostrándose éste y aquellos altamente emocionados, como también sucedió al terminar la visita del Arciprestazgo de Peroniel. Aunque ya entonces mostró el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo su complacencia y gratitud, nuevamente envía á todos con su bendición las gracias más expresivas.

En Soria permaneció S. Sria. Ilma. una semana, recibiendo también en aquella Capital las atenciones con que siempre le distinguen. No estuvo ocioso S. Sria. Ilma., porque hizo la Visita canónica de las Comunidades de Santa Clara y Carmelitas, presidiendo las elecciones de Abadesa y Priora, administró el Santo Sacramento de la Confirmación, presidió las Conferencias de San Vicente de Paul, asistió á la función religiosa que el Domingo por la mañana se celebró en la Iglesia del Hospital en honor del mismo Santo, y por la tarde á la Novena de Nuestra Señora del Cármen que en la Iglesia del Convento se terminaba aquel día, dirigiendo su evangélica palabra á los fieles que llenaban completamente el templo, y también asistió en el templo de Nuestra Señora del Espino á una solemne Misa en honor de Santa Ana.

En medio de tan continuas y arduas tareas, Dios ha favorecido con singular providencia y de un modo visible á nuestro amantísimo Prelado, que, gozando de perfecta salud, regresó á esta Capital Diocesana el 27 del corriente.

Sean por todo dadas rendidas gracias al Señor, y pidámosle que continúe dispensándole su protección para bien de esta su amada Diócesis.

NECROLOGÍA.

El día 29 de los corrientes falleció á la edad de 59 años despues de recibir los Santos Sacramentos y auxilios espirituales, el ilustrado y virtuoso Sacerdote D. Isidro Soto y Ramos, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral y dignísimo Vicario Capitulár que fué de esta Diócesis.

Pertenecía á la Hermandad de sufragios y todos los señores asociados deberán aplicar una Misa por el eterno descanso de su alma.

R. I. P.